



# Cuenta Pública Participativa

Gestión 2019



## INFORME FINAL

### Antecedentes

En el marco del cumplimiento de lo señalado por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos estableció como modalidad de interacción con la ciudadanía la rendición de su cuenta anual de manera virtual, considerando el período de emergencia sanitaria que vive el país, pandemia Covid-19, las indicaciones de la División de Organizaciones Sociales (DOS), y la autoridad Sanitaria.

Para tal efecto, se invitó tanto a la ciudadanía como a representantes de la Sociedad Civil, autoridades y funcionarios/as institucionales, a presenciar la transmisión de la Cuenta Pública, a través de un video emitido el viernes 29 de mayo en el sitio web institucional, en el que la máxima autoridad de la institución, esto es, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Hernán Larraín Fernández, junto a los Subsecretarios de Justicia y de Derechos Humanos, Sr. Sebastián Valenzuela Agüero y Sra. Lorena Recabarren Silva, respectivamente, rindió cuenta respecto de su gestión 2019 y las proyecciones para este 2020.

### **VIDEO**

<https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/cuentas-publicas-participativas/cuenta-publica-gestion-2019/>

Asimismo, y como una forma de incentivar la participación ciudadana, durante la emisión de este material audiovisual se invitó a representantes del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, del ministerio, así como a ciudadanos en general, a enviarnos sus consultas para ser respondidas por las autoridades durante la emisión de la Cuenta Pública.

En esta misma línea de trabajo, se implementó, además, a través del sitio web, un formulario on line para recibir comentarios, consultas y sugerencias, el que estuvo disponible entre el 25 de mayo y el 20

de junio. Las consultas y comentarios más representativos para la ciudadanía, fueron sistematizados y respondidos mediante el presente Informe.

## FORMULARIO

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScMnbGG7\\_VKVblgDyYE0jti\\_ma8xLQuruUGhkcllw0sw6OTlw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScMnbGG7_VKVblgDyYE0jti_ma8xLQuruUGhkcllw0sw6OTlw/viewform)

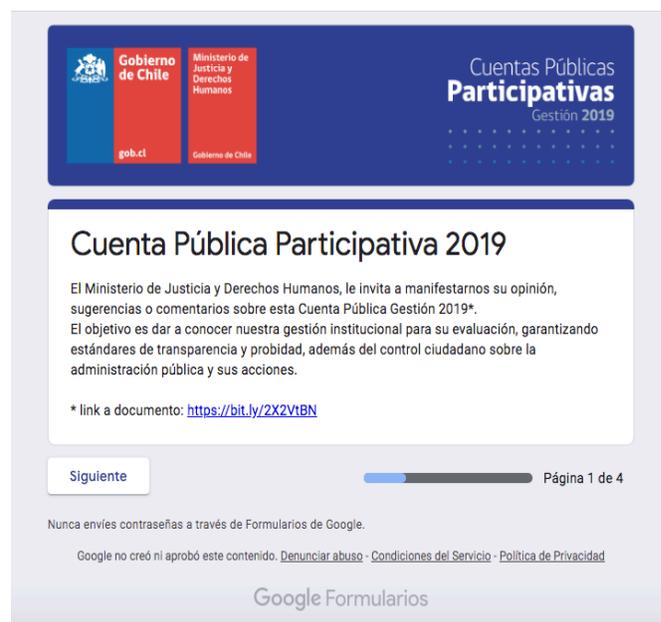
Cabe señalar que la planificación de las actividades de la Cuenta Pública Participativa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, estuvo disponible en una sección especial, diseñada para este proceso. <https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/cuentas-publicas-participativas/cuenta-publica-gestion-2019/> de manera, de informar a la ciudadanía respecto de las actividades a realizar.

Calendario	
<b>Lunes 25 de Mayo 2020</b>	Publicación documento Cuenta Pública en sitio web Institucional. Inicio de Participación Virtual Cuenta Pública.
<b>Viernes 29 de mayo 2020</b>	Cuenta Pública Participativa virtual.
<b>Viernes 20 de junio 2020</b>	Término de la Participación virtual.
<b>Viernes 10 de julio 2020</b>	Publicación informe Final Mecanismo de Participación.

## Participación Ciudadana

Como señalamos, durante el presente proceso de rendición de la Cuenta Pública Participativa el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos estableció como modalidad de interacción con la ciudadanía el formato virtual, dada la situación sanitaria en la que se encuentra el país.

Para ello, y desde el 25 de mayo, estuvo disponible en el sitio web institucional tanto el documento Cuenta Pública, como el formulario on line, para invitar a la ciudadanía de enviarnos sus comentarios, dudas y sugerencias, sobre las materias presentadas en el documento de rendición anual.



**Cuentas Públicas Participativas**  
Gestión 2019

**Cuenta Pública Participativa 2019**

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, le invita a manifestarnos su opinión, sugerencias o comentarios sobre esta Cuenta Pública Gestión 2019\*.  
El objetivo es dar a conocer nuestra gestión institucional para su evaluación, garantizando estándares de transparencia y probidad, además del control ciudadano sobre la administración pública y sus acciones.

\* link a documento: <https://bit.ly/2X2v1BN>

Siguiente Página 1 de 4

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.  
Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

De las consultas recibidas, hasta el 20 de junio, respondemos las más significativas, ingresadas a través del formulario, que pueden ser útiles a la ciudadanía.

## PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

**¿Cuáles son las medidas que va a propulsar el Ministerio, para promover la Participación Ciudadana durante el segundo semestre...?**

*(Magnolia Saavedra,  
Región Metropolitana)*

Desde el Ministerio, seguiremos impulsando la Participación Ciudadana en las diversas temáticas que lidera esta cartera. En particular, en aquellos temas estratégicos como los que actualmente nos preocupan y ocupan parte importante de nuestra agenda. Por ejemplo, sobre el quehacer de nuestros Servicios frente a la pandemia en el contexto del Covid-19. Un hecho concreto, ha sido la participación de distintas ONG's en los Cabildos Penitenciarios que agrupan a 14 organizaciones, también interacciones



con la comunidad médica, Colegio Médico, facultades de medicina, respecto del accionar sanitario, entre otros. A su vez, continuaremos incrementando los contactos informativos con las familias de las personas privadas de libertad, con quienes esperamos seguir mejorando los canales de retroalimentación de información, como mecanismos permanentes de comunicación. Y por supuesto, la participación directa con los usuarios de los distintos Servicio. En definitiva, existe un compromiso tácito de nuestra institución para impulsar la participación Ciudadana como un eje transversal en las distintas temáticas que nos convocan.

---

**¿Cuál es la importancia que tienen las políticas, las propuestas de modificación reglamentarias y las iniciativas legales en materia de acceso a la justicia y condiciones de promoción, difusión y modernización en materia de servicios y derechos, particularmente para las personas pertenecientes a grupos vulnerables y vulnerados, en un contexto de modernización judicial...en materias administrativas y judiciales?** *(Diego Carrasco, Presidente Cosoc MinjuyDD.HH)*

El acceso a la justicia es el norte que mueve todas nuestras acciones y proyectos. Por el contexto de la pandemia, debimos revisar la priorización de nuestros proyectos, para asegurar precisamente el acceso a la justicia en este contexto. ¿Qué hicimos? Presentamos, tramitamos, y aprobamos 2 proyectos de Ley; la ley de indulto general conmutativo Covid 19 para descongestionar las cárceles y la Ley 21.226 de plazos judiciales, para regular el funcionamiento de sistema de Justicia en tiempos de pandemia. Hoy más que nunca la Justicia debe estar al servicio de las personas cuando más se necesita.

Pero también, hemos retomado nuestras prioridades. Principalmente seguimos impulsando firmemente el proyecto de Ley que crea el Nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Esta iniciativa, es fundamental para nuestro país, pues junto a la reforma del sistema de adopción y a la creación del nuevo Servicio de Protección de la Niñez, vamos tener una nueva institucionalidad para la infancia. Junto a ello, seguimos tramitando la modernización sistema notarial, ahora complementado con el nuevo proyecto de ley que hemos presentado sobre desnotarización, evitando que las personas deban realizar trámites innecesarios.

Además, iniciamos la discusión del Estatuto de Protección del Denunciante, que otorga garantías para denunciar de manera anónima y segura los casos de corrupción. Y, por cierto, buscaremos aprobar el proyecto de monitoreo Telemático, para proteger a las personas víctimas de violencia intrafamiliar. Desde todos los ámbitos, buscamos modernizar y perfeccionar nuestra institucionalidad, para que todas las personas y especialmente, los grupos vulnerables tengan un mejor y un mayor acceso a la Justicia.

## ¿En qué está la tramitación del proyecto de Adopción?

*(Kevan Farrugia, Olmué, Valparaíso)*

En relación al Proyecto de Ley de Reforma integral al sistema de adopción en Chile (Boletín N° 9119-18), que actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, señalamos que este Proyecto fue despachado desde la Comisión de Constitución Legislación, Justicia y Reglamento y a la de Hacienda, ambas de la Cámara de Diputados, en mayo de 2019 y que previo a ello, en enero de 2019, fue despachado de la Comisión de Familia y Adulto Mayor de la Cámara de Diputados, habiéndosele puesto urgencia desde el 13 de marzo de 2018 a la fecha, en veinticinco oportunidades, encontrándose actualmente con urgencia simple.

Actualmente, se está a la espera que la Comisión de Constitución del Senado, lo ponga en tabla para iniciar la discusión del proyecto en segundo trámite constitucional.

Más información en: <https://www.minjusticia.gob.cl/reformas/nueva-ley-de-adopcion/>

---

## En la cuenta pública del 2019, en la página 24, punto D acerca de la protección de los DDHH, mencionan el desarrollo de un trabajo colaborativo respecto a querellas del caso de "Colonia Dignidad", ¿existe algún informe respecto a este trabajo colaborativo? ¿Qué ha sucedido con las querellas?

*(Matías Mella, Región Metropolitana)*

Debemos señalar al respecto, que el trabajo colaborativo apuntaría a la presentación de querellas en el caso de Colonia Dignidad. Sin embargo, es importante mencionar que existe una confusión entre lo referido en los párrafos primero y segundo de la letra D del capítulo III de la Cuenta Pública Participativa en que se alude a la Promoción y Protección de los DD.HH.

El primer párrafo da cuenta del trabajo que la Subsecretaría, por medio de la Unidad Programa de Derechos Humanos, está realizando en el denominado "Proyecto 355", en cambio el segundo párrafo da cuenta del trabajo intersectorial que dice relación con querellantes particulares en casos emblemáticos, que incluyen por cierto el caso de Colonia Dignidad, sino que también Polígono de Tiro y Retiro de Televisores.

Así, una cosa es (tal como indica el primer párrafo de la letra D antes mencionada, al finalizar la página 24) el "plan de evaluación de viabilidad del ejercicio de acciones judiciales, en casos de víctimas calificadas en los que no existe un proceso judicial penal y en que la Unidad Programa Derechos

Humanos (UPDH) no ha sido parte.” En este plan, no está contemplado el análisis de los casos de las víctimas de Colonia Dignidad pues respecto de ellas la UPDH ya ha intervenido.

Por otro lado, está el trabajo en coordinación con querellantes (al que se refiere el segundo párrafo de la letra D, al inicio de la página 25): “...se efectuaron mesas de trabajo intersectorial con querellantes particulares en casos emblemáticos tales como Colonia Dignidad, Polígono de Tiro de Linares y Operación Retiro de Televisores a fin de efectuar un trabajo coordinado y colaborativo.”

Respecto al trabajo colaborativo desarrollado en la Mesa de Colonia Dignidad, está orientado a la coordinación en materia de solicitud de diligencias y peritajes (de modo que las peticiones de las partes no sean contradictorias entre sí) en el contexto de la causa que investiga el Ministro V.E. Mario Carroza Espinosa con el ROL 683- 2017 denominada Inhumaciones y Exhumaciones “Colonia Dignidad” Cuaderno de Trabajos y la última sesión de dicha mesa de trabajo se llevó a cabo el pasado martes 30/06 en modalidad de video-conferencia.

---

## ¿En qué consiste el Plan Nacional de Derechos Humanos, que ajustes se han realizado y en qué se ha avanzado? *(Jaime Figueroa, representante Cosoc)*

Los Planes Nacionales de Derechos Humanos, son una herramienta sugerida desde el sistema internacional de derechos humanos. Es una política pública, que permite articular y comprometer a diversas instituciones del Estado, con acciones concretas que ponen un enfoque de derechos humanos en sus políticas públicas.

El Plan Nacional de Derechos humanos es una herramienta dinámica y progresiva en el tiempo. En 2020 se hará una evaluación intermedia de la primera versión, y durante el 2021 nos abocaremos a coordinar desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, la elaboración de lo que será nuestro segundo plan, en el que esperamos que todos los aprendizajes de estos años, puedan ser incorporados. [Más información en https://ddhh.minjusticia.gob.cl/plan-nacional-de-derechos-humanos/](https://ddhh.minjusticia.gob.cl/plan-nacional-de-derechos-humanos/)

## Difusión Cuenta Pública

Durante el período de gestión y preparación de la Cuenta Pública Participativa Ministerial, se realizó un plan de difusión que permitió desplegar en redes sociales tanto mensajes de invitación para la participación de la ciudadanía, como instar a revisar nuestro video de apoyo, de modo de informar a la ciudadanía sobre los principales aspectos de la gestión institucional.

La estrategia de difusión para la cuenta Pública 2019 se basó principalmente en la utilización de redes sociales, de las cuales Twitter fue el canal principal por el tamaño de su comunidad, alcance y

relevancia. De esta manera, se estableció como período principal de difusión la semana entre el 26 de mayo y el 1 de junio, utilizándose el hashtag #CuentaMinjuddhh.

Para reforzar los ejes de difusión, se utilizaron además gráficas promocionales y videos de difusión.

### Gráficas



**Videos de promoción** <https://we.tl/t-jE46oRHYss>



El canal **Youtube**, contó con la publicación del material audiovisual de la Cuenta Pública que **alcanzó 386 visitas**.



En **Twitter**, se logró estar durante el día de la emisión de la Cuenta Pública, como parte de las tendencias de contenidos en redes sociales del país, logrando cifras significativas en cuanto al alcance e impresiones de la información, durante el período de difusión.



Actividad del Tweet

×



**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
@MinjuDDHH  
CUENTA PÚBLICA| Los invitamos a revivir nuestra #CuentaMinjuDDHH en <http://www.minjusticia.gob.cl/> y <http://www.youtube.com/minjusticia> <pic.twitter.com/LwkeQtgpbw>

Impresiones	3.942
Interacciones totales	52
Me gusta	15
Interacciones con el contenido multimedia	12
Retweets	10



**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
@MinjuDDHH  
AHORA [@SubseJusticiaCl](#) [@Sebavalenzuela\\_](#) y [@SubseDDHH](#) [@LoreRecabarrenS](#) responden preguntas de la ciudadanía [http://www.youtube.com/watch?v=BOBN7\\_jNVtM ...](http://www.youtube.com/watch?v=BOBN7_jNVtM...)  
  
#CuentaMinjuDDHH  
<pic.twitter.com/SsXbvuuqLL6>

Impresiones	5.462
Interacciones totales	166
Interacciones con el contenido multimedia	76
Abrir el detalle	26
Retweets	24
Me gusta	24
Clics en el enlace	10



**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
@MinjuDDHH  
Mientras ves nuestra #CuentaMinjuDDHH te invitamos a dejar tus consultas y recomendaciones en el formulario de Participación Ciudadana <https://bit.ly/2TBiLfe> que estará disponible desde el 25 de mayo y hasta el 20 de junio.

Impresiones	9.182
Interacciones totales	65
Abrir el detalle	16
Clics en el enlace	14
Me gusta	12
	-

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** @MinjuDDHH  
3,2,1!! Comienza nuestra Cuenta Pública Participativa con la gestión 2019 de nuestro ministerio  
Te invitamos a seguirla en <http://www.minjusticia.gob.cl/> <http://www.youtube.com/minjusticia>  
Acompáñanos y comenta con #CuentaMinjuDDHH <pic.twitter.com/ZLa719OerW>

Impresiones	18.253
Visualizaciones multimedia	1.852
Interacciones totales	211
Abrir el detalle	75
Interacciones con el contenido multimedia	42
Clics en el enlace	42

Durante la emisión, también, contamos con el apoyo y la participación de nuestras autoridades de los Servicios dependientes y relacionados.



Director nacional (s) Dr. Gabriel Zamora Salinas participa remotamente en #CuentaMinjuddhh encabezada por el ministro @HernanLarrainF @MinjuDDHH



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Subsecretaría de Justicia  
9:28 a. m. · 29 may. 2020 · Twitter for iPhone



Nuestro Director Nacional, Christian Alveal, está siguiendo la #CuentaMinjuddhh del @MinjuDDHH encabezada por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos @HernanLarrainF #SomosReinserciónYSeguridadPública



Carolina Lavín y 7 más  
9:27 a. m. · 29 may. 2020 · Twitter for iPhone



Director nacional del @RegCivil\_Chile @JorgeAlvarezV participando remotamente en la #CuentaMinjuddhh encabezada por el ministro @HernanLarrainF @MinjuDDHH

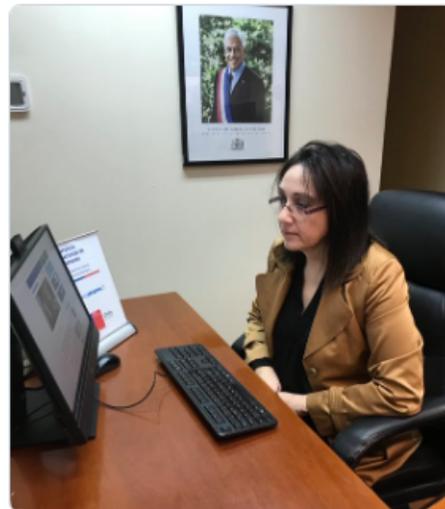


9:16 a. m. · 29 may. 2020 · Twitter Web App



Claudia De La Hoz, directora nacional (s) de Sename, sigue la Cuenta Pública Participativa 2019 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos @MinjuDDHH encabezada por el Ministro @HernanLarrainF .

La transmisión está disponible aquí: [bit.ly/2y1p7To](https://bit.ly/2y1p7To) #CuentaMinjuDDHH



**Sebastián Valenzuela** @Sebavalenzuela\_  
Siempre es necesario realizar un balance y reflexionar respecto los hitos y acciones ejecutadas. Estuvimos junto al ministro @HernanLarrainF mirando cuenta pública período 2019 #CuentaMinjuddhh y lo que llevamos del 2020. Fuerza y ánimo a todos los equipos que integran @MinjuDDHH



10:35 a. m. · 29 may. 2020 · Twitter for iPhone

11 Retweets 17 Me gusta

**Hernán Larrain F.** @HernanLarrainF  
A nombre del Ministerio de Justicia y DD.HH. agradecemos a todos los que nos acompañaron en nuestra Cuenta Pública Participativa. Los invito a revivir esta instancia y también a compartir sus comentarios y recomendaciones [bit.ly/2yIp7To](https://bit.ly/2yIp7To)

#CuentaMinjuDDHH



10:34 a. m. · 29 may. 2020 · Twitter for iPhone

42 Retweets y comentarios 50 Me gusta

**Instagram** se utilizó también como una manera de reforzar la difusión y llegar a otro público/usuario de redes sociales con los mensajes y publicaciones agregados. Las cifras alcanzadas, reflejan cerca de **150 me gusta a las publicaciones** y más de **300 visualizaciones** en los videos e historias.

minjuddhhchile

minjuddhhchile 📺 te invitamos a ver la Cuenta Pública Participativa de nuestro ministerio este viernes 29 de mayo a las 9:00 horas en <http://www.minjusticia.gob.cl/> y redes sociales. #CuentaMinjuDDHH te esperamos 🙌

28 may 2020

Publicada el 28/05/2020 18:25

minjuddhhchile

minjuddhhchile

28 may 2020

## Cuenta Pública en Regiones

Como una manera de reforzar el mensaje y amplificar su difusión, nuestros Secretarios Regionales Ministeriales, nos acompañaron durante la emisión de la Cuenta Pública con sus equipos de trabajo.



#CuentaMinjuDDHH

Seremi @jtbartolucci junto al equipo regional de @MinjudhValpo en oficina y en teletrabajo, y directores de servicios regionales, siguieron minuto a minuto la transmisión de la CPP.

Si te lo perdiste, te invitamos a verla en el link:

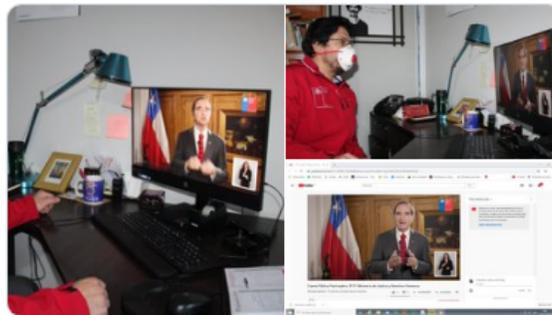
[bit.ly/2ZNZtYp](https://bit.ly/2ZNZtYp)



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y 9 más



🇨🇱 AHORA: Seremi Fabián Mella sigue la transmisión vía remota de la Cuenta Pública Participativa de Gestión 2019-2020 del @MinjuDDHH realizada por el Ministro @HernanLarrainF #CuentaMinjuddhh



Seremi Justicia y DDHH Magallanes y 9 más

9:29 a. m. · 29 may. 2020 · [Twitter Web App](#)



Funcionarios del @Minjudhbiobio Junto a Seremi @SergioVallejosC siguen transmisión de la Cuenta Pública Participativa del @MinjuDDHH realizada por el Ministro @HernanLarrainF

Te invitamos a seguirla 📌

\* [minjusticia.gob.cl](https://minjusticia.gob.cl)

\* [youtube.com/minjusticia](https://youtube.com/minjusticia)

#CuentaMinjuDDHH



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y 3 más

9:40 a. m. · 29 may. 2020 · [Twitter for Android](#)



🇨🇱 A esta hora, encabezado por la Seremi @SCaminondo, todo el equipo de @MinjudhAraucan sigue la transmisión on LINE de la Cuenta Participativa de @MinjuDDHH realizada por el Ministro @HernanLarrainF en [minjusticia.gob.cl](https://minjusticia.gob.cl) #CuentaMinjuDDHH



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y 5 más

9:28 a. m. · 29 may. 2020 de Temuco, Chile · [Twitter for Android](#)